

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 18/07/2023

EN LA LOCALIDAD DE PANTEPEC, MUNICIPIO DE PANTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 11:10:00 ONCE HORAS, DIEZ MINUTOS, CERO SEGUNDOS, DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 12 F- VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTICULOS 20, 21, 22 DEL CAPITULO II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CUYOS NOMBRES Y CARGOS APARECEN AL CALCE, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES DE EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL DE PANTEPEC, PUEBLA. CON DOMICILIO UBICADO EN PLAZA PRINCIPAL, SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 73020, EN LA LOCALIDAD DE PANTEPEC, MUNICIPIO DE PANTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, PARA LLEVAR A CABO LA **SEGUNDA SESIÓN CORRESPONDIENTE A SESION EXTRAORDINARIA PARA EL CAMBIO Y REESTRUCTURACION DEL ENCARGADO DEL AREA DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA.**

ESTANDO PRESENTES EL C. LIC. SANTIAGO MARTINEZ GUZMAN, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA, C. ANGEL HERNANDEZ SOTO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA, C. NORA FRANCISCO CRUZ, VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA, Y ASI MISMO HACEN ACTO DE PRESENCIA LOS C. ASael SOTO APOLINAR, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACION, C. MICHELINA APARICIO LUCAS SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA Y EL NUEVO ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA, QUIEN EN BREVES MOMENTOS HARA TOMA DE PROTESTA Y ACEPTACION DEL CARGO CONFERIDO. DANDO FE DE LA SESION DESARROLLANDOSE CONFORME AL TENOR SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; **CAMBIO Y REESTRUCTURACION E INSTALACIÓN DEL NUEVO ENCARGADO DEL AREA DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA.**
3. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA VOZ, EL C. **ANGEL HERNANDEZ SOTO**, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, ENCONTRANDOSE TODOS LOS INTEGRANTES DE COMITÉ PRESENTES, PROCEDE A DECLARAR QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO 2.

PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS EL C. **ANGEL HERNANDEZ SOTO**, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EN USO DE LA PALABRA, PROCEDE A DAR LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO III ARTICULOS 43 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y

ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA; ARTICULOS 20, 21 PARRAFOS I, II, III Y IV, Y 22, DEL CAPITULO II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE PUEBLA.

SE NOMBRO POR EL **HONORABLE CUERPO DE REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA** EN CONJUNTO CON EL **C. PORFIRIO CASTRO MATEOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA**, MEDIANTE SESION DE CABILDO CON NUMERO DE ACTA "**VIGESIMA SEGUNDA COORESPONDIENTE A SESION EXTRAORDINARIA**", **POR ACUERDO NUMERO 17**, CELEBRADA EN EL SALON DE CABILDO DEL **PALACIO MUNICIPAL DE PANTEPEC, ESTADO DE PUEBLA, EL DIA 15 DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES**.

ACTO SEGUIDO, SE DA FE, HACE TOMA DE PROTESTA ACEPTANDO EL CARGO Y DECLARANDOSE FORMALMENTE EN FUNCIONES EL **NUEVO ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA**. RESPONSABLE DE GENERAR LA INFORMACION EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, EN JUSTICIA DE LO ANTERIOR:

ACTO SEGUIDO, SE REQUIERE AL **C. LIC.SANTIAGO MARTINEZ GUZMAN**, A EFECTO DE QUE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO QUE LE ES CONFERIDO. A LO CUAL, UNA VEZ CONCEDIDO EL USO DE LA VOZ, DIJO: **QUE ACEPTO Y PROTESTO FIELMENTE EL CARGO DE ENCARGADO DEL AREA DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA**.

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS

PRIMERO. - SE TIENE POR DISCERNIDO EL CARGO DE **ENCARGADO RESPONSABLE DEL AEA DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, TODA VEZ QUE ACEPTÓ Y PROTESTÓ FIELMENTE SU DESEMPEÑO.

SEGUNDO: SE HACE SABER AL **ENCARGADO DEL AREA DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA** QUE, DE ACUERDO CON LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TIENEN COMO FUNCIONES, GENERAR, DIFUNDIR, LLENADO DE TABLAS Y CARGA DE INFORMACION AL PORTAL OFICIAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. LA INFORMACION RELACIONADA A SU AREA, DAR FE DE LOS ACTOS Y HECHOS JURIDICOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS, CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ORDENAMIENTOS DEL CODIGO CIVIL, CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASI COMO LOS QUE EMANEN DEL REGLAMENTO Y DE LEYES APLICALES EN MATERIA DEL REGISTRO CIVIL, ASISTIR CON PUNTUALIDAD Y CONSTANCIA, EN LAS HORAS Y DIAS HABILES DE OFICINA PARA ATENDER EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS ANTE EL TRAMITADOS, SOLICITAR OPORTUNAMENTE A LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL LAS FORMAS VALORADAS DE LAS ACTAS DEL ESTADO DE LAS PERSONAS, RECABAR Y ENVIAR DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS, LOS DATOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL; SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESERVA A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 101 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y, LAS DEMÁS QUE SE DESPRENDAN DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

PUNTO NÚMERO 3.

C L A U S U R A

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA.
ADMINISTRACION 2021-2024

ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA VOZ EL **C. LIC. SANTIAGO MARTINEZ GUZMAN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, SEÑALA -"QUE UNA VEZ VISTOS Y DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN CORRESPONDIENTE A **SECCION EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PANTEPEC, PUEBLA, SIENDO LAS 12:57:00 DOCE HORAS, CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CERO SEGUNDOS, DEL DÍA 18 DIECIOCHO DE JULIO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES, Y SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y ASI MISMO A LOS PRESENTES QUE UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE ACTA, LA FIRMEN AL CALCE Y MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PANTEPEC, PUEBLA.

C. LIC. SANTIAGO MARTINEZ GUZMAN
Presidente

C. ANGEL HERNANDEZ SOTO
Secretario

C. NORA FRANCISCO CRUZ
Vocal

C. MICAELINA APARICIO LUCAS
Secretaria del H. Ayuntamiento

C. ASAEL SOTO APOLINAR
Titular de la Unidad de Transparencia, Protección de Datos
Personales y Acceso a la Información Del H. Ayuntamiento

C. LIC. SANTIAGO MARTINEZ GUZMAN
Encargado Responsable del Área del Registro Civil de las Personas